



PIQUETE ► Con Morena y muchas “morenas”, incluso gobernantes, no se cuenta; pero no es batalla perdida

■ **Colectivos no cesarán en su lucha en favor de la víctima**

Feministas: no impunidad y justicia en caso Cuauhtémoc

Piden a mujeres que hayan sido ofendidas por el americanista alzar la voz

GERARDO SUÁREZ ► 03



■ **COMBATE DESDE EL AIRE**

Para reforzar la lucha en contra del incendio forestal en el predio de Santo Domingo Ocotitlán, en el paraje Norte de Malinalapa (Chicucemac), municipio de Tepoztlán, con el apoyo del gobierno federal, desde este miércoles se busca la sofocación también por vía aérea.

■ **Estuvo al frente de labor del Mando Unificado de Incendios en Tepoz**

Invitó la gobernadora a tener tranquilidad ante un siniestro

La mandataria agradeció a los más de 250 brigadistas que participan en la lucha

► 03

■ **Se deslindó una y otra vez: “fue una decisión del Congreso”**

Mantiene Claudia desdén hacia presunta víctima de Cuauhtémoc

Culpó a la Fiscalía de Morelos, directamente, a la que encabezó Carmona

► 03

Seguirá indagando responsabilidad por carpeta de Carmona

FGE guardará silencio en caso del diputado Blanco

En un comunicado de la Fiscalía General del Estado, fruto de la determinación asumida en la Cámara De Diputados del Congreso de la Unión, que significa el mantenimiento del fuero al diputado de ese cuerpo legislativo, Cuauhtémoc Blanco Bravo, el Ministerio Público de Morelos emitió un comunicado donde: asegura que buscará apegarse a derecho en la carpeta correspondiente.

(VERSIÓN DIGITAL)

Especialmente, el peligro que significa para los jóvenes

Advierte alcalde de Jojutla sobre riesgo de adicciones

El consumo de drogas y problemas de adicciones orilla a los jóvenes de la educación a delinquir en el municipio de Jojutla, así lo dio a conocer el alcalde Alan Martínez García, reconoció la realidad del municipio, donde los jóvenes son blanco para cometer diversos actos delictivos, a causa del consumo de sustancias ilícitas. Señaló que, han detectado el delito de robo de autopartes cometido por jóvenes.

► 04

Lo asegura el secretario de Seguridad, Miguel Ángel Urrutia

Niegan que se reclute a jóvenes para el crimen en Morelos

En Morelos no hay grupos de la delincuencia organizada que estén reclutando a jóvenes con falsos trabajos a través de las redes sociales, sin embargo, se trabaja para lograr la captura de los líderes de grupos delictivos que operan en la entidad. Así lo declaró el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia, no se ha detectado que haya bandas que estén reclutando.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes



Cuauh, impune... ¡Y las traidoras diputadas federales por Morelos!

En un escenario donde la política debería ser sinónimo de justicia, transparencia y defensa de los derechos humanos, dos diputadas de Morelos demostraron lo contrario, al traicionar los principios fundamentales de sororidad y justicia que tanto se luchan por alcanzar. Y es que, de las ocho curules que representan a la entidad, solo Sandra Anaya Villegas y Ariadna Barrera Vázquez, optaron por poner sus intereses personales y políticos por encima de la lucha de las mujeres y el pueblo morelense, al respaldar al exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, un hombre con un largo historial de acusaciones por delitos graves.

GOLPE MORTAL AL FEMINISMO.- Cuauhtémoc Blanco, quien ha sido señalado en repetidas ocasiones por violencia familiar y abuso de poder, ahora enfrenta una acusación espeluznante: el intento de violación contra su propia hermana. Este hecho, si se confirma, sería un crimen aberrante, que debería ser motivo suficiente para que cualquier legislador que se jacte de defender los derechos de las mujeres se pronuncie de manera contundente en su contra, empero, Sandra Anaya y Ariadna Barrera decidieron no solo ignorar las denuncias, sino poner su respaldo político al exgobernador.

Es claro que la cercanía de estas dos mujeres con el exgobernador Cuauhtémoc Blanco, quien las apoyó durante su mandato en la gubernatura, pesó más que la sororidad y la defensa de los derechos fundamentales; ambas se fueron por la senda de la lealtad a un hombre acusado de una gran cantidad de delitos, entre ellos malversación de miles de millones de pesos, violencia intrafamiliar –incluso expuesta en videos por su propia esposa–, y una red de nepotismo que dejó a toda su familia en puestos clave dentro de la administración pública. Ahora, el colmo de la traición es que estas dos mujeres se alinearon con el protector de agresores.

LOS QUE VOTARON A FAVOR DEL DESAFUERO.- El resto de los legisladores y legisladoras, tanto hombres como mujeres, dieron un paso al frente para actuar con congruencia. En un punto aparte, se encuentra Meggie Salgado quien se resistió a las presiones de su coordinador y los “jefes políticos” de Morena en San Lázaro, por lo que el quitarle el sonido en su participación fue solo un ejemplo de la violencia política que se ejerció en su contra por manifestar su deseo de que Cuauhtémoc Blanco solicitara licencia al cargo y enfrente la justicia sin fuero.

Otros, como la diputada federal Cindy Winkler, Juan Ángel

Flores Bustamante, Agustín Alonso Gutiérrez, Víctor Adrián Martínez Terrazas y Samuel Palma César votaron también a favor del desafuero de Cuauhtémoc Blanco, demostrando, con su postura, que aún existen representantes políticos dispuestos a defender los derechos de las mujeres y a luchar contra la impunidad. Este grupo de legisladores y legisladoras entendió que la justicia no puede ni debe ser negociable, y que proteger a un agresor no solo es un acto de traición hacia las víctimas, sino también un acto de traición hacia el pueblo que los eligió.

No se puede ignorar el papel fundamental que han jugado las colectivas feministas en la denuncia de estos hechos. La colectiva Marea Verde no dudó en señalar la contradicción entre el color naranja, que muchos reconocen como un símbolo de lucha contra la violencia de género, y la realidad de que muchos legisladores y legisladoras, al votar en favor de la impunidad, fortalecen a quienes han abusado del poder. El pañuelo verde y morado, símbolos de una lucha genuina por los derechos de las mujeres, se ven vacíos y desprovistos de sentido cuando los intereses políticos prevalecen sobre la justicia.

SANDRA ANAYA Y EL PRECIO DE LA LEALTAD.- El panorama político de Morelos se ha visto empañado por una serie de hechos que ponen en evidencia no solo la falta de ética de algunos de sus actores, sino también la persistente cultura de la impunidad que sigue imperando en la entidad. Uno de los nombres que más resalta en este contexto es el de Sandra Anaya Villegas, quien, con su papel como empresaria, exfuncionaria y ahora diputada federal, ha tejido una trama de favoritismos y lealtades cuestionables que son difíciles de pasar por alto.

Sandra Anaya, quien hasta hace poco se desempeñaba como Secretaria de Administración del gobierno del Estado, tenía un sueldo mensual de 70 mil pesos, lo que representó un salario de 2,333 pesos diarios, sin embargo, su paso por el gobierno no terminó con el desgaste político de su cargo, sino con un generoso finiquito de 455,909 pesos menos impuestos. Tras su renuncia al puesto para emprender su carrera como candidata a diputada, Sandra Anaya se benefició de un pago de 347,840 pesos, que fue depositado directamente en su cuenta bancaria por Carlos Rodríguez Valles, director general de Recursos Humanos del poder Ejecutivo. Este acto no solo refleja una clara falta de transparencia en los manejos gubernamentales, sino que también ilustra cómo la lealtad política, más que el servicio público, ha sido una constante en la carrera de Anaya.

Sin embargo, lo más cuestionable de su trayectoria no termina con los sueldos y finiquitos de lujo. Sandra Anaya, también se ha visto implicada en la compra de cuatro predios en el Lago de Tequesquitengo, cuya adquisición está rodeada de irregularidades y actos de corrupción. A pesar de que el gobierno de Margarita González anunció acciones legales contra aquellos que se nieguen a devolver los terrenos, la ahora diputada federal se ha mantenido firme en su decisión de no regresar los predios, demostrando una vez más su poca disposición a someterse a los principios éticos.

OTRA TRAICIÓN DE ARIADNA BARRERA.- La actual diputada federal Ariadna Barrera, se ha convertido en una pieza más de la maquinaria de traiciones políticas que parecen ser la constante en la política morelense, su trayectoria, marcada por oportunismo y falta de compromiso con los principios de su propio partido, Morena, refleja una tendencia preocupante que no solo pone en peligro los ideales de la izquierda, sino que también fomenta la división y el descontento dentro de la militancia.

Durante su tiempo como diputada local, Ariadna Barrera fue una de las figuras más controvertidas dentro de Morena, pues, lejos de alinearse con las directrices de su partido, decidió mantener una alianza cómoda con el Ejecutivo estatal, abandonando las luchas y principios que originalmente motivaron su entrada a la política. Su obsesión por ser alcaldesa de Jiutepec, un municipio clave en Morelos, la llevó a dar un paso atrás en su lealtad partidaria, impulsando no solo sus intereses personales, sino también los de su familia, al proponer la candidatura de su propio padre, Quintín Barrera Miranda, como abanderado por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para una diputación local. Hoy su señor padre, ya fue expulsado por la dirigencia nacional de Morena por sus actos de traición al partido.

Este acto de nepotismo, claramente guiado por intereses familiares y económicos, evidenció su falta de compromiso con las bases de Morena y con el futuro de su municipio, al actuar de manera tan egoísta, sin importar las repercusiones para su partido y sus compañeros, por lo que no solo traicionó la confianza de quienes la habían respaldado, sino que también desvió los recursos y energías de la campaña electoral hacia su propio beneficio. Al final, el resultado fue claro: la alcaldía de Jiutepec fue perdida para Morena, en gran parte debido a la división interna que ella misma propició.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X:@gerardosuarez73

TERCERO INTERESADO

Carlos Tercero



El Materialismo Histórico a revisión

A finales de junio de este año, París será la sede de la Conferencia sobre Materialismo Histórico con un epígrafe que llama la atención: Combatir la catástrofe. El evento será uno más de los organizados internacionalmente (Londres, Ankara, Atenas, Barcelona, Berlín, Beirut, Cluj, Estambul, Melbourne, Montreal, Nueva Delhi, Nueva York, Roma, Sídney y Toronto; así como una videoconferencia en el Sureste Asiático) por la Revista «Historical Materialism» (Revista marxista que se publica cuatro veces al año y tiene su sede en Londres. Fundada en 1997; sostiene que, a pesar de la variedad de sus articulaciones prácticas y teóricas, el marxismo constituye el marco conceptual más fértil para analizar los fenómenos sociales, con miras a su transformación.), resaltando un renovado interés por el marxismo y un resurgimiento de enfoques que se asumen como legado de Marx y Engels.

Más allá del objetivo de la conferencia de reunir e intercambiar ideas entre investigadores y activistas que enmarcan sus investigaciones y teorías, así como sus prácticas y estrategias de lucha, dentro del marxismo o en estrecho diálogo con él, merece atención el atisbo de radicalismo de su fin, pues lo designan como el de “contribuir al enriquecimiento y la reconstrucción de un pensamiento arraigado en las luchas contemporáneas para romper con el capitalismo racial, patriarcal y ecocida”.

Si bien el Materialismo Histórico se basa en la idea de que la historia humana está impulsada por las relaciones de producción y las fuerzas productivas, es decir, cómo la

sociedad organiza la producción y cómo se desarrollan las tecnologías y la economía; para Marx y Engels la historia es una historia de lucha de clases, donde las clases sociales con diferentes intereses y acceso a los medios de producción entran en conflicto.

Décadas de historia han mostrado que la lucha de clases no ha logrado constituirse en una integración social que garantice el bienestar generalizado, pues más que un motor de la historia para evolucionar las sociedades, se ha tornado en un resentimiento social que mal canalizado se convierte, por el contrario, en un retardante del desarrollo y en un catalizador del conflicto anárquico. Los casos en que la fuerza de trabajo, “el proletariado” se ha apoderado de los medios de producción, ha generado resultados desastrosos, al punto de parecer ratificar la vigencia del capitalismo. Sin embargo, como concepto, sigue siendo popular entre las “ideologías” de izquierda, y fundamento de movimientos políticos y sociales, que argumentan ser antagónicos al capitalismo, aunque una y otra vez sus líderes terminan adquiriendo el nivel de vida de la “burguesía” más representativa.

Luego entonces, ¿cuál es el sentido de Combatir la catástrofe?, ¿a qué se refiere?; si bien se ha potenciado el desarrollo democrático a nivel global, dejando claro las complejidades del neoliberalismo y sus formas autoritarias de dominación política; igualmente ciertas expresiones de izquierda populista empobrecen países y regiones enteras, al tiempo que siguen surgiendo inconvenientes

expresiones extremistas de derecha y así, de un lado y otro, se agravan problemas sustanciales como la injusticia social; la falta e igualdad de oportunidades; el deterioro al medio ambiente y sus efectos. Será que en todo ello, se complementa la solución con el marxismo o que este, se ha convertido tan solo en una tradición que analiza generalizadamente la realidad humana y sus esferas sociales; o bien, este reduccionismo será solo una postura de los detractores del marxismo, en un intento por disfrazar la realidad social; todo ello inmerso en la inagotable confrontación política.

Tal vez la verdadera catástrofe a combatir, sea la anulación del pensamiento crítico, la desmotivación del entendimiento entre la teoría y la práctica de las ciencias políticas y sociales; el bloqueo a la libertad de expresión e impulso intelectual que de manera natural cuestiona el orden de las cosas. Los mejores resultados se dan en torno a equilibrios, es ahí donde podemos combatir la catástrofe, al encontrar el equilibrio entre Marxismo y Capitalismo; entre lucha de clases y cultura del esfuerzo; entre estirar el gasto y estirar la mano; entre izquierdas y derechas; entre el orden social y los movimientos populares; entre el individualismo y la sociedad civil organizada; pues basta con recordar que el propio Marx exigió la “crítica despiadada de todo lo existente” y ello, no excluye al propio marxismo.

Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

Colectivos no cesarán en su lucha en favor de la víctima

Feministas: no impunidad y justicia en caso Cuauhtémoc

Piden a mujeres que hayan sido ofendidas por el americanista alzar la voz

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Activistas, feministas y diversos colectivos sociales no cesarán en su lucha por la justicia, sin importar el revés que sufrieron a manos de los diputados y diputadas federales que traicionaron los principios feministas e impidieron el desafuero del exgobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, señalado por múltiples acusaciones de violencia de género.

Tras denunciar lo anterior, Andrea Acevedo, vocera del colectivo Divuladoras, expresó su compromiso de impedir que siga la impunidad a favor de los acosadores, tal y como fue el caso del exfutbolista del América, porque además, dijo, representa una burla para las mujeres que viven violencia y aquellas que se atreven a denunciar. Andrea Acevedo instó a las mujeres que hayan sido víctimas de este personaje a alzar la voz y denunciar, llamando a romper el silencio para conseguir justi-

cia, además, criticó a las diputadas que, según ella, "traicionaron los principios feministas", al respaldar al exgobernador, en lugar de defender a las víctimas. En este sentido, las activistas cuestionan la decisión tomada por los legisladores, acusando que lo sucedido en la votación demuestra una falta de autonomía y compromiso real con los derechos de las mujeres. "No es posible que las mujeres en el poder sigan respondiendo a los hombres que históricamente han dominado, y mucho menos que se utilice el mismo discurso de defensa que hemos usado nosotras para proteger a alguien señalado de violencia", señaló la activista Andrea Acevedo.

Además, puntualizó que la fiscalía de Morelos también ha sido objeto de críticas, pues según las feministas, la carpeta de investigación presentada para el desafuero no está debidamente integrada, dejando vacíos técnicos que dificultan la posibilidad de llevar a cabo el proceso, de ahí que, exigió al titular de la dependencia, Edgar Maldonado Ceballos a que subsane estos errores y presente una investigación más robusta que permita que el exgobernador, Cuauhtémoc

Blanco Bravo enfrente la justicia como cualquier otra persona.

Recordó que el rechazo a la votación que impidió el desafuero del exgobernador de Morelos ha provocado un fuerte malestar entre los movimientos feministas, quienes consideran que este acto no solo es una afrenta para las víctimas de violencia, sino también una clara señal de que las estructuras de poder continúan protegiendo a los hombres acusados de abuso.

Las activistas insisten en que, lejos de ser un acto de justicia, lo que ocurrió ayer en el Congreso de Morelos es una muestra de la persistente impunidad que afecta a las mujeres, especialmente aquellas que se atreven a denunciar.

De ahí que la postura de los legisladores, sobre todo de las diputadas, ha sido tachada de cómplice, pues, en opinión de Acevedo, al no desafuero al exgobernador, se está protegiendo a alguien acusado de violencia y abuso contra las mujeres.



ACTIVISTAS, FEMINISTAS Y DIVERSOS colectivos sociales no cesarán en su lucha por la justicia, sin importar el revés que sufrieron a manos de los diputados y diputadas federales que traicionaron los principios feministas e impidieron el desafuero del exgobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, señalado por múltiples acusaciones de violencia de género.

Mantiene Claudia desdén hacia presunta víctima de Cuauhtémoc

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

La presunta víctima de violación de Cuauhtémoc Blanco sigue sin merecer algún comentario o signo de empatía por parte de la presidente Claudia Sheinbaum Pardo.

Nuevamente, esta mañana el caso no le mereció a la titular del Poder Ejecutivo federal algún comentario de respaldo a la denunciante cuya posible violación dio inicio a la solicitud para desafuero al exgobernador. Sin mencionarla, simplemente atinó a decir: "siempre vamos a apoyar a las mujeres". Al ser cuestionada sobre lo ocurrido este martes en la Cámara de Diputados federal, la mandataria del país volvió a deslindarse del asunto y dijo desconocer las pruebas que existen.

Opinó que tienen que revisarse las pruebas que hay en una acusación de este tipo.

"No conozco las pruebas, lo que hubieran tenido. Es una decisión del Congreso. Sí es importante, más allá de revisar en todo caso cuáles fueran las pruebas, el contexto, es importante. Repito, siempre vamos a apoyar a las mujeres, eso no está en duda, pero siempre tiene que haber pruebas

suficientes para un caso como este".

E insistió: "fue una decisión del Congreso... A veces creen que la presidenta está metida en todo, pero nosotros sí creemos en la separación de poderes".

Sn decir su nombre, culpó al exfiscal Uriel Carmona de haber armado el caso incorrectamente, y recordó el supuesto perfil de protector de feminicidas del extitular del Ministerio Público morelense. También, adelantó que tocará a la nueva fiscalía morelense poder sustentar la acusación.

En sus respuestas a, al menos, a tres preguntas de dos reporteras frente a este asunto, Sheinbaum Pardo se deslindó una y otra vez, al recordar que es un asunto del Legislativo y dijo que ella no tiene por qué involucrarse ahí.

Igualmente, rechazó cualquier alianza con el PRI, partido que aportó los votos suficientes para salvar a Cuauhtémoc Blanco de continuar la posibilidad de desafuero.

"Una cosa es que haya diputados de otro partido que hayan votado por equis tema; no es una alianza. ¿Cómo creen que va a haber una alianza con el PRI? Imagínense, lo que diría el pueblo", enfatizó.

Invitó la gobernadora a tener tranquilidad ante un siniestro

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia llamó a los habitantes de Tepoztlán a mantener tranquilidad ante incendio forestal que inició el pasado lunes en cerro de Santo Domingo, ubicada dentro del municipio de Tepoztlán.

La mandataria estatal acompañada de la coordinadora Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa llegaron al lugar donde está operando el Mando Unificado de Incendios Forestales.

En el lugar dieron a conocer, la

estrategia de combate al incendio forestal con la participación de las autoridades de los tres niveles de gobierno.

Además, resaltó la coordinación de en el combate del incendio forestal en el municipio de Tepoztlán, donde participan desde la federación, el estado y el municipio para sofocar este siniestro.

La mandataria estatal agregó que la llegada de dos aeronaves de las Secretarías de la Defensa Nacional y de la Marina para apoyar en las labores.

"Estamos de manera coordinada haciendo este trabajo. Nos acom-

pañamos el día de hoy la representante de Protección Civil a nivel nacional, la licenciada Laura Velázquez a la cual le agradecemos como siempre, su presencia no es la primera vez que le toca esta situación ahí en Tepoztlán, puesto que ha estado ya desde el sexenio pasado y conoce muy bien estos temas", dijo

Pero insistió en llamar a la población a la calma ante incendio forestal en el cerro en el barrio de Santo Domingo en Tepoztlán.

También agradeció a los más de 250 brigadistas participan en las labores para sofocar el fuego.

TSJ e IMIPE insisten en más dinero en este año

GUADALUPE FLORES

El Tribunal Superior de Justicia y el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) solicitaron a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del estado una ampliación presupuestal para el pago de jubilaciones.

En entrevista, la secretaria de Hacienda, Mirna Zavala Zuñiga informó que hasta la fecha sólo el IMIPE y el Tribunal presentaron la solicitud de recursos extraordinarios para el pago de jubilaciones.

nes.

En entrevista, la funcionaria estatal indicó que son las únicas instituciones que han solicitado recursos extraordinarios para desahogar el pago de pensiones.

En otro tema, reconoció que se debe aumentar la recaudación de ingresos propios a través del pago de impuestos.

Admitió que el retraso en los trámites vehiculares en la Coordinación de Movilidad y Transporte impactan en las finanzas de la administración pública estatal.

Detalló que sólo se ha logrado

una recaudación de impuestos del 60 por ciento, en comparación con el año anterior.

Además, confirmó que dispersa los recursos económicos al presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, hasta que no reciban una notificación de la justicia federal que determine que no es el titular del Judicial.

"Tenemos un solo reconocimiento y una sola cuenta del Poder Judicial para garantizar el pago a los trabajadores y no se paralice", finalizó la Secretaría de Hacienda.

Divuladoras repudian que el Congreso de la Unión encubra

Mujeres, indignadas con las morenistas pro Cuauhtémoc

GUADALUPE FLORES

Para las mujeres es "indignante" que las diputadas de Morena apoyen a Cuauhtémoc Blanco Bravo.



PARA LAS MUJERES es "indignante" que las diputadas de Morena apoyen a Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Lo anterior, después de que se desechó de desafuero de Cuauhtémoc Blanco acusado de intento de violación.

En entrevista, la vocera del Colectivo "Divuladoras", Andrea Acevedo García,

consideró que es indignante que se encubre desde el Congreso de la Unión estos casos.

La activista dijo que los colectivos feministas lamentan que se protejan a quienes son señalados como agresores de mujeres.

Señaló que es impunidad lo que se hizo desde el Congreso de la Unión.

Además, dijo que las propias legisladoras ejercen violencia contra las víctimas de delitos sexuales.

La feminista criticó que se haya minimizado la denuncia contra el exgobernador

Cuauhtémoc Blanco acusado de presunto intento de violación en grado de tentativa contra su media hermana, Nidia Fabiola.

Andrea Acevedo enfatizó que la decisión de la Cámara de Diputados de rechazar la solicitud de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco ha generado indignación entre las feministas que calificaron esta acción como 'indignante'.

Finalmente, señaló que este acto contribuye a que Morelos continúe liderando las estadísticas nacionales en feminicidios.

Advierte alcalde de Jojutla sobre riesgo de adicciones

DE LA REDACCIÓN

El consumo de drogas y problemas de adicciones orilla a los jóvenes de la educación a delinquir en el municipio de Jojutla, así lo dio a conocer el alcalde Alan Martínez García.

En entrevista, el presidente municipal reconoció la realidad del municipio, donde los jóvenes son blanco para cometer diversos actos delictivos, a causa del consumo de sustancias ilícitas.

Señaló que, han detectado el delito de robo de autopartes cometido por jóvenes que sustraen partes de vehículos ajenos, con la intención de obtener un lucro.

Señaló la importancia de engrosar el cuerpo policiaco y la vigilancia área a través de drones para la seguridad de la ciudadanía, sin embargo, consideró que el problema de las adicciones es el origen para que los jóvenes delinquen en el municipio.

Aseguró que, el consumo de drogas se ha convertido en un factor determinante que empuja a los jóvenes del municipio de Jojutla hacia la delincuencia, y reconoció abiertamente la crítica situación

que enfrentan los jóvenes de la localidad, quienes se están convirtiendo en blanco fácil para cometer diversos delitos, motivados principalmente por el consumo de sustancias ilícitas.

Entre los delitos más recurrentes, Martínez García destacó el robo de autopartes, donde jóvenes del municipio han sido sorprendidos sustrayendo partes de vehículos ajenos con el único propósito de obtener un beneficio económico que les permita solventar su adicción.

Como parte de las medidas para combatir esta problemática, el presidente municipal planteó las estrategias principales de fortalecer el cuerpo policiaco municipal para incrementar la vigilancia e implementar tecnología de vigilancia mediante drones para mejorar la seguridad ciudadana, debido a la falta de implementación de programas integrales en materia de prevención de adicciones.

Sin embargo, Martínez García enfatizó que estas acciones son solo parte del problema, ya que, "el origen real de la delincuencia juvenil está en las adicciones", señaló, subrayando la necesidad de abordar el problema desde sus raíces.

Niegan que se reclute a jóvenes para el crimen

EDMUNDO SALGADO

En Morelos no hay grupos de la delincuencia organizada que estén reclutando a jóvenes con falsos trabajos a través de las redes sociales, sin embargo, se trabaja para lograr la captura de los líderes de grupos delictivos que operan en la entidad.

Así lo declaró el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que de acuerdo con información de dependencias estatales y federales, no se ha detectado que en la entidad haya bandas criminales que estén reclutando de manera forzada a jóvenes para que ingresen a las filas de la delincuencia organizada.

"No se descarta que otros estados puedan tener este problema como puede ser Morelos que pudiera tener esta situación de reclutamiento, no somos mencionados por las autoridades federales (...) hay que recordar que muchas situaciones de estas por desgracia es que son estados expulsores de personas que van a trabajar hacia otros estados en cosechas, nuestro estado es un estado muy pequeño en donde generalmente la gran mayoría de personas que se van se van al extranjero, entonces no es por menospreciar esta situación

pero por el momento no tenemos ninguna situación reportada", explicó.

Sin embargo, el encargo de la Policía en la entidad dijo que se está trabajando para combatir la presencia de los grupos criminales en Morelos, por lo que reiteró que seguirán los operativos coordinados con autoridades municipales y federales, además de que invitó a los ciudadanos a denunciar cualquier actividad delictiva para detener a los responsables. "Sí es muy importante que siga la confianza ciudadana que se está generando a partir del gobierno de nuestra titular, Margarita González Saravia, estamos con las puertas abiertas para cualquier información que se tenga en el 089 ó 911, esta información para nosotros es muy importante, se va a atender de la manera primordial (...) lo dejamos muy claro, las organizaciones sociales que tengan esta información serán atendidas y daremos curso a esta situación apremiante de un tema de este nivel nacional", concluyó Urrutia Lozano.

Y es que cabe mencionar que en algunos estados de la República se ha detectado que los grupos criminales ofrecen falsos empleos a jóvenes a través de las redes sociales para reclutarlos de manera obligada para formar parte de sus bandas delictivas.

EL AGUA ES INDISPENSABLE



Sin agua no hay vida.
¡Cuidala todos los días!



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

Magistrado niega vínculos de ese gremio con el crimen organizado

EDMUNDO SALGADO

Tras la aparición de un presunto narco mensaje en donde se acusa a algunos magistrados de liberar a delinquentes, el magistrado, Francisco Hurtado Delgado, negó que el grupo que intentó destituir a Luis Jorge Gamboa Olea de la presidencia, esté relacionado con la delincuencia organizada.

Y es que la mañana de este miércoles, una lona apareció frente a las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia mediante la cual el grupo criminal de la Familia Michoacana acusó a los magistrados Manuel Díaz Carvajal, Rolfi González Rodríguez y Cecilia López González, de liberar a presuntos delinquentes a cambio de dinero.

Al respecto, El Regional buscó a dichos magistrados para conocer su postura sobre estos señalamientos, sin embargo, no se les localizó. Fue el magistrado Francisco Hurtado Delgado, quien pertenece junto con los magistrados acusados al grupo que en días pasados intentó destituir al magistrado presidente de dicho tribunal, quien declaró que no hay ninguna relación de magistrados con la delincuencia organizada y mucho menos que reciban un pago para liberar a delinquentes.

“En absoluto y categóricamente, así es, no hay nada, es un tema resuelto jurisdiccionalmente, es un tema que ya incluso dimos una rueda de prensa en su momento apoyando a los compañeros que resolvieron ese tema y es un tema jurisdiccional, si en dado caso hay una inconformidad pues se procederá al amparo, a la instancia que compete para que se resuelva legalmente y jurídicamente hablando”, dijo.

Francisco Hurtado agregó, que debido a la aparición de este narco mensaje los magistrados ya presentaron una denuncia por lo que esperan que las autoridades puedan llevar a cabo las investigaciones correspondientes.

“Sí ya se iniciaron las investigaciones, ya se iniciaron las investigaciones y las denuncias que corresponden, esperemos que se resuelva también inmediatamente cada una de las diligencias de su investigación”, concluyó Francisco Hur.

Condenan legisladoras del PAN, impunidad en el caso del Cuauh

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras exhortar a las diputadas federales, en especial a las representantes por Morelos, a actuar con sororidad y apoyar el desafuero del exgobernador, la diputada local del Partido Acción Nacional (PAN), Andrea Gordillo Vega, condenó la actitud de los diputados y diputadas en el Congreso de la Unión que permitieron la impunidad en el caso de Cuauhtémoc Blanco Bravo, exgobernador de Morelos, acusado de presunto intento de violación en grado de tentativa.

La legisladora criticó el respaldo otorgado por las integrantes de Morena a Blanco, lo que, según ella, representa un acto de encubrimiento y una falta de compromiso con la justicia.

“Como mujer y representante del pueblo, Gordillo Vega alzó la voz en defensa de todas las mujeres víctimas de violencia y delito, especialmente aquellas que son silenciadas y reprimidas por actos de poder”, tras recalcar que el proceso judicial debe ser garantizado conforme a la ley, y que las autoridades no

están cumpliendo con esa responsabilidad en el caso del exgobernador.

Y agregó: “No permitamos que nos sigan silenciando. Queremos justicia para todas las mujeres. Si tocan a una, nos tocan a todas”, subrayó Gordillo, destacando que debe ser la autoridad jurisdiccional quien determine la culpabilidad de Blanco, sin que el partido político o intereses ajenos interfieran en el proceso judicial.

La diputada hizo un llamado urgente a las diputadas federales, en particular a las representantes por Morelos: Sandra Anaya, Ariadna Barrera y Cindy Winkler. Exhortó a que, con un acto de sororidad, voten para que el proceso de desafuero del exgobernador pueda continuar, y que, si se confirma la comisión de un delito, éste no quede impune.

“Hoy tienen la oportunidad de hacer historia. Quítese la sombra de un partido político y unámonos como mujeres en contra de la impunidad”, concluyó la legisladora, quien espera que el Congreso Federal dé una respuesta favorable al finalizar la sesión.

Salud y bienestar a infancia a través de educación física: Eder Rodríguez

DE LA REDACCIÓN

Con el compromiso de coadyuvar con la comunidad estudiantil de nivel preescolar y primaria, el alcalde de Jiutepec, Eder Rodríguez Casillas sostuvo un encuentro con profesores de educación física de diferentes planteles educativos para construir un plan de trabajo efectivo que responda a las principales necesidades de este sector.

A este encuentro asistieron más de 60 docentes quienes se dieron cita para tratar temas sobre el impacto de la educación física a nivel preescolar y primaria, ya que implica un beneficio directo en la calidad de vida de las infancias del municipio.

En su intervención el edil reconoció “la importante labor de profesores y profesoras, encargados de la enseñanza del bienestar, de la educación sobre hábitos diarios y salud alimentaria, pues todo esto se refleja en el desarrollo integral de las niñas y niños de Jiutepec”.

Rodríguez Casillas dio a conocer que la administración que encabeza dará prioridad

al sector educativo, con una inversión en techumbres y cámaras de videovigilancia, además de implementar proyectos de rehabilitación de espacios al aire libre dentro de los planteles educativos.

En el contexto deportivo, el alcalde de Jiutepec, también atestiguó la instalación del Comité Municipal de Participación del Deporte, el cual tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de los Jiutepequenses por medio del deporte.

Este comité será fundamental para impulsar la participación deportiva de la comunidad y principalmente de jóvenes, niños y niñas del

municipio. Para lograr este objetivo, el ayuntamiento trabajará con todas las disciplinas que se desarrollan en Jiutepec tales como basquetbol, fútbol, voleibol, dodgeball, baile fitness, ciclismo, entre otros.

La integración del comité está hecha por representantes de las diferentes disciplinas y autoridades del deporte en el municipio, garantizando que el apoyo abarque todas las competencias posibles.



CON EL COMPROMISO de coadyuvar con la comunidad estudiantil de nivel preescolar y primaria, el alcalde de Jiutepec, Eder Rodríguez Casillas sostuvo un encuentro con profesores para construir un plan de trabajo efectivo.



TRAS LA APARICIÓN de un presunto narco mensaje en donde se acusa a algunos magistrados de liberar a delinquentes, el magistrado, Francisco Hurtado Delgado, negó que el grupo que intentó destituir a Luis Jorge Gamboa Olea de la presidencia, esté relacionado con la delincuencia organizada.

*En esta Cuaresma,
¡consume tilapia de Morelos!*

*Del estanque a tu mesa,
la tilapia te alimenta*

*Fresca, nutritiva y de calidad. Al elegirla,
apoyas a productores locales.*

www.morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2019 - 2024

CAMPO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO

Ya se combate incendio en Tepoztlán por la vía aérea

DE LA REDACCIÓN

Inician las labores aéreas con el arribo del primer helicóptero de la Secretaría de Marina y de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), para sofocar el incendio forestal de Tepoztlán, anunció la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa. La Comisión Nacional Forestal (Conafor), dijo en entrevista, encabezan las labores para contener y liquidar el siniestro en el predio Santo Domingo Ocotitlán, paraje norte de Malinalapa en Tepoztlán, con el apoyo de Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), y la Marina.

De acuerdo a los datos recabados la tarde de ayer, la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), registró un 50 por ciento de control y el 40 por ciento de liquidación, con un área afectada de 120 Ha.

Alrededor del medio día, el primer helicóptero tipo MI17 de la Secretaría de Marina, arri-

bó al lugar para reforzar las acciones de combate contra el incendio en el Poblado Mágico de Tepoztlán. Velázquez Alzúa descartó que,

exista algún riesgo para la población, ya que, se cuenta con 256 combatientes en un mando unificado, para los trabajos de sofocación de las llamas.

Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Sustentable Morelos, hizo un llamado a los habitantes de Tepoztlán, a no volar drones durante las operaciones

áreas de combate de incendios, debido a que, pueden obstaculizar las labores de sofocación y poner en riesgo la seguridad de los helicópteros cisterna.

Ayto. de Zapata y la UTEZ refuerzan seguridad por la comunidad escolar

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de establecer acciones que brinden mayor seguridad y confianza a la comunidad estudiantil, la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Emiliano Zapata ha fortalecido su acercamiento con el personal directivo de la Universidad Tecnológica de Emiliano Zapata (UTEZ).

Como parte de estos acuerdos, se implementarán capacitaciones en desarrollo humano dirigidas a los elementos de la corporación para mejorar su relación con la ciudadanía, además, se sensibilizará a los estudiantes sobre en qué consiste una revisión mediante la distribución de material informativo, trípticos y folletos con información clave sobre protocolos de

seguridad y derechos ciudadanos. Asimismo, la Secretaría de Seguridad Pública se comprometió a realizar una marcha exploratoria en coordinación con diversas instituciones del corredor educativo, incluyendo la UTEZ, el CECYTE, la secundaria Juan N. Álvarez y el CREE, con el fin de identificar y atender problemáticas que puedan representar riesgos para estudiantes y docentes.

El encargado de despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Julio Sebastián Meraz García, destacó la importancia de estos acuerdos para reforzar la seguridad en el municipio.

“Sabemos que la seguridad de los estudiantes es una prioridad, por ello estamos reforzando la proximidad con las instituciones educativas. Queremos que los

jóvenes sepan cómo actuar ante una revisión policial, y al mismo tiempo, fortalecer la capacitación de nuestros elementos para que su actuar siempre se apegue a los protocolos de derechos humanos y legalidad”, puntualizó.

El Gobierno Municipal de Emiliano Zapata reitera su compromiso de trabajar de manera coordinada con instituciones educativas y autoridades de distintos niveles para fortalecer la seguridad y bienestar de la comunidad.



CON EL OBJETIVO de establecer acciones que brinden mayor seguridad y confianza a la comunidad estudiantil, la Secretaría de Seguridad Pública de Emiliano Zapata ha fortalecido su acercamiento con el personal directivo de la UTEZ.

PREVENIR UN INCENDIO FORESTAL
ES MÁS FÁCIL QUE **COMBATIRLO**

Si detectas un conato de incendio o ves a alguien provocándolo,
**¡repórtalo de inmediato al:
800 INCENDIO o al 911!**



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

Siguen siendo discriminados los transexuales en Morelos



ISIDRO AÑORBE SÁNCHEZ, Director de Diversidad Sexual del Ayuntamiento de Cuernavaca, destacó la violencia y discriminación que enfrentan las personas trans, especialmente las travestis, debido a su identidad o expresión de género.

No se cansa el comercio formal de exigir orden con ambulantes

EDMUNDO SALGADO

Vendedores ambulantes están ocasionando daños a los comercios establecidos por lo que empresarios solicitaron a las autoridades del Ayuntamiento de Cuernavaca poner orden en el tema.

Así lo dio a conocer el presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo, David López Jiménez, quien precisó que por lo menos 30 comercios establecidos tienen daños en sus fachadas ocasionados por los ambulantes, los cuales van desde la pinta de sus locales hasta daños en herrería.

“El tema del comercio ambulante sigue creciendo y es que ahora no solo es la invasión de las calles, ahora también son los daños que ocasionan a los comercios establecidos, colocan sus puestos y dañan las fachadas, dañan herrería, las cortinas, por ejemplo, uno de los inmuebles que tenemos tiene cantera y solamente el dañar la cantera es muy caro hoy en día recuperarla, entonces la verdad es

que es difícil cuantificarlo todo pero sí implica no solo el daño en la cuestión monetaria, sino lo que ocasionan en la imagen”, explicó. Ante tal situación, el líder empresarial aseguró que se solicitó el apoyo de las autoridades del Ayuntamiento de Cuernavaca para evitar que se sigan reportando estos daños, ya que generan pérdidas económicas a los comercios establecidos, principalmente en el Centro Histórico de Cuernavaca

“Estamos pidiendo la ayuda a las autoridades del Ayuntamiento, hemos mandado evidencias, fotografías sobre los daños que ocasionan los vendedores ambulantes pero nadie ha hecho nada, pedimos a las autoridades municipales que pongan orden porque ustedes saben es muy delicado dialogar es muy complicado dialogar con los vendedores ambulantes”, concluyó López Jiménez. Y es que cabe mencionar, que en las últimas semanas se ha visto un aumento en el número de vendedores ambulantes en las calles del Centro Histórico de Cuernavaca.



VENDEDORES AMBULANTES ESTÁN ocasionando daños a los comercios establecidos por lo que empresarios solicitaron a las autoridades del Ayuntamiento de Cuernavaca poner orden en el tema.

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Isidro Añorbe Sánchez, Director de Diversidad Sexual del Ayuntamiento de Cuernavaca, destacó la violencia y discriminación que enfrentan las personas trans, especialmente las travestis, debido a su identidad o expresión de género. Agregó que actualmente se tiene una estimación basada en la Encuesta Nacional de Diversidad Sexual y de Género realizada por el INEGI en 2023, que en el estado de Morelos hay más de 100 mil personas que se asumen como parte de la diversidad sexual, siendo Cuernavaca, Jiutepec y Temixco los tres municipios con mayor concentración de la población LGBT.

Añorbe mencionó que, en los

últimos cuatro años, ha recibido quejas de personas de la diversidad sexual acerca del trato que reciben, principalmente por un desconocimiento sobre cómo dirigirse a las personas trans y cómo respetar su identidad de género.

En este sentido, el director explicó que algunas de estas situaciones se han resuelto en el momento, especialmente cuando ha intervenido para conciliar el trato adecuado entre las personas afectadas y las autoridades. Aseguró que se está trabajando en la capacitación de los policías para que comprendan mejor cómo referirse y tratar a las personas trans, fomentando el respeto hacia su identidad de género.

En cuanto a los datos sobre la población diversa en Cuernavaca, Añorbe señaló que, si bien

no existen registros exactos sobre cuántas personas trans viven en la ciudad, se tiene una estimación basada en la Encuesta Nacional de Diversidad Sexual y de Género realizada por el INEGI en 2023.

Según este estudio, en el estado de Morelos hay más de 100,000 personas que se asumen como parte de la diversidad sexual, siendo Cuernavaca, Jiutepec y Temixco los tres municipios con mayor concentración de la población LGBT.

Este panorama subraya la necesidad de continuar con la sensibilización, el respeto y la promoción de derechos humanos, especialmente para las personas trans, que siguen enfrentando obstáculos por prejuicios y falta de comprensión en diversos ámbitos de la sociedad.

Destacan seguridad con GPS en los taxis

GUADALUPE FLORES

En Morelos ya hay taxis más seguros que cuentan con la instalación de GPS en cada unidad. Por inseguridad Morelos, taxistas buscan que todas las unidades cuenten con el sistema de rastreo, dijo el líder taxista de Radiotaxis "Línea Victoria" Laurencio Díaz Morales.

Dijo que ante los constantes robos de unidades de al menos cin-

co por semana, los taxistas optaron por la instalación de GPS en sus unidades lo que ha ayudado a su localización, incluso vehículos robados se han logrado localizar en menos de 15 minutos. Mencionó que las unidades robadas son desvalijadas o usadas para delinquir.

Incluso reveló que el modus operandi para el robo de taxis es a través de una mujer que hace pasar por pasajera y pide un ser-

vicio y al llegar al sitio, los delincuentes esperan para sustraer la unidad.

En otro tema, el líder transportistas informó que este viernes se reunirán con autoridades del Gobierno del Estado para pedir la cancelación de la tenencia al transporte público o en su caso den una prórroga de al menos tres meses para que puedan cumplir con el refrendo vehicular.



EN MORELOS YA hay taxis más seguros que cuentan con la instalación de GPS en cada unidad. Por inseguridad Morelos, taxistas buscan que todas las unidades cuenten con el sistema de rastreo, dijo el líder taxista de Radiotaxis "Línea Victoria" Laurencio Díaz Morales.

Zapata sube en delitos, mientras el estado baja un poco los homicidios

EDMUNDO SALGADO

A pesar de que Morelos disminuyó al lugar número 14 de los estados con más homicidios en el país, en el municipio de Emiliano Zapata incrementó la incidencia delictiva en las últimas semanas debido a la disputa del territorio por parte de grupos de la delincuencia organizada.

Así lo dio a conocer el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien señaló que de acuerdo con las estadísticas de la Secretaría de Seguridad Pública federal, del 1 al 24 de marzo disminuyeron los homicidios dolosos en la entidad lo que permitió que Morelos pasara del lugar número 10 al 14 en todo el país.

“Hoy (martes) en la conferencia de seguridad de los avances

de este mes, efectivamente en la cifra mensual del mes de marzo, del uno al 24 de marzo, el estado de Morelos queda en el lugar número 14 gracias al esfuerzo significativo de la Mesa Estatal de Paz y Seguridad, Guardia Nacional, Ejército Mexicano, Fiscalía General del Estado y Secretaría de Marina, es parte de los compromisos de nuestra gobernadora para mejorar la seguridad y bajar la incidencia delictiva”, explicó.

Sin embargo, el jefe policiaco reconoció que en las últimas semanas se intensificó la violencia en el municipio de Emiliano Zapata debido a la presencia de grupos criminales, por lo que dijo que esta localidad es un foco rojo en el cual aumentarán los operativos de seguridad.

“Hay un municipio que está subiendo demasiado la incidencia delictiva que es en Emiliano Za-

pata, lo vamos a atender, es una prioridad por instrucciones de la señora gobernadora, el día de hoy estamos investigando por qué están subiendo tanto los homicidios en estos municipios,

tenemos al día de hoy un concentrado de ocho homicidios, es algo para nosotros alarmante y vamos a investigar”, dijo.

Urrutia Lozano agregó, que para seguir con la disminución de la

incidencia delictiva el Poder Ejecutivo seguirá con los operativos coordinados con las fuerzas municipales y federales, lo que ayudará a garantizar la paz y tranquilidad de las familias morelenses.



A PESAR DE que Morelos disminuyó al lugar número 14 de los estados con más homicidios en el país, en el municipio de Emiliano Zapata incrementó la incidencia delictiva en las últimas semanas debido a la disputa del territorio por parte de grupos de la delincuencia organizada.

Sin soberanía alimentaria en Morelos: líderes de agro

DE LA REDACCIÓN

Ante la caída de producción agrícola de maíz, trigo y arroz en Morelos, campesinos denuncian que no existe la soberanía alimentaria en el Estado de Morelos.

Así lo dio a conocer José Dolores López Barrios, dirigente nacional de la Central Independiente de Campesinos, quien señaló que la producción del maíz nativo ha reducido en un 30 por ciento en los últimos años.

En entrevista, el dirigente, señaló que existe una baja de producción significativa de arroz, maíz en la entidad, lo que provoca desestabilización económica y producción agrícola.

Dijo que antes se importaba el 90 por ciento de arroz de Morelos,

sin embargo, actualmente solo se importa el 70 por ciento, al igual que el trigo donde se ha recuperado para su importación.

Comentó que, los campesinos buscan que Morelos sea una punta de lanza, para empezar a producir alimentos sanos, libres de transgénico para evitar la invasión de maíz híbrido en la entidad morelense.

Por lo que solicitan al gobierno de Margarita González, Arabia, mayor presupuesto económico y mejores condiciones, para no depender de otros granos o alimentos de otros países

“Recuperar nuestras tierras para la producción de granos, y buscar que la agricultura se fortalezca, desde un punto agro ecológico”, expresó.



ANTE LA CAÍDA de producción agrícola de maíz, trigo y arroz en Morelos, campesinos denuncian que no existe la soberanía alimentaria en el Estado de Morelos.

Denuncian intervención dañina del narcotráfico en producción agrícola

DE LA REDACCIÓN

La delincuencia organizada mantienen sus cultivos a través del cobro de piso y la extorsión a productores morelenses, para costear sus sembradíos de droga en la entidad, así lo dio a conocer José Narro Céspedes, dirigente de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA).

Los grupos criminales, dijo en entrevista el dirigente del CNPA y también diputado federal, se encuentra asentados en las zonas cañeras del estado para la producción de droga como fentanilo.

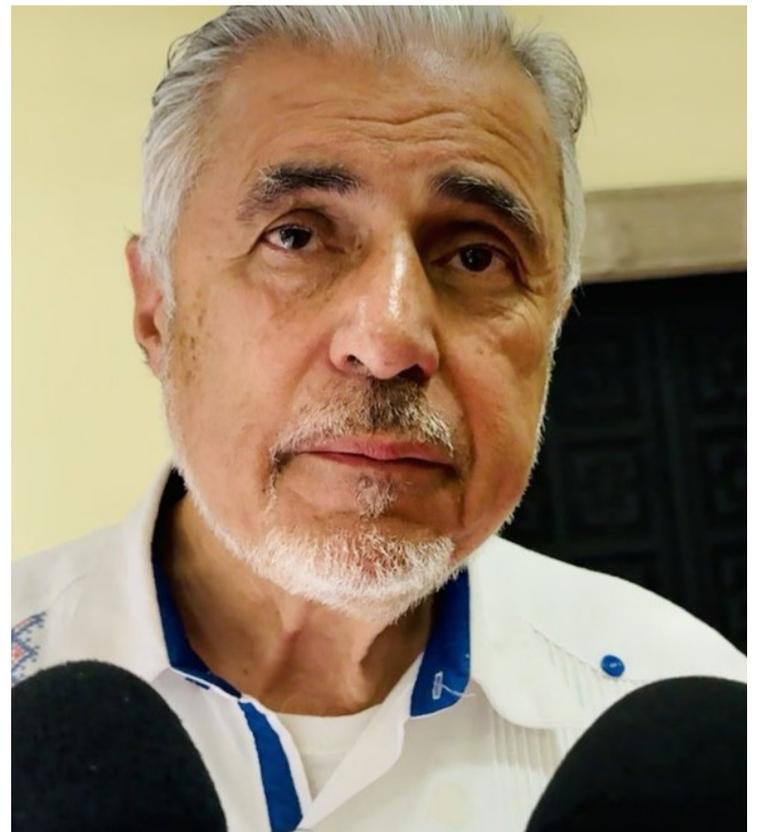
El dirigente de la organización campesina señaló que, los grupos delincuenciales han convertido el campo morelense en un territorio de extorsión, quienes utilizan el cobro de piso como principal fuente de financiamiento mantener la infraestructura de sus laboratorios y producción de drogas. Ante la lucha del combate en contra de estas prácticas por el gobierno de México, el dirigente detalló que, los grupos delincuenciales continúan presentes en el campo, quienes se han dedicado a controlar la venta de cigarrillos, del alcohol, las peleas de gallos, y la venta de ganado y de los cultivos agrícolas.

Al ser Morelos uno de los principales estados productores de flores y hortalizas en México, que representa un alto valor de producción comercial, señaló que, se ha convertido en blanco prio-

ritario por los grupos criminales así como al sector ganadero, a fin de mantener la fortaleza de sus laboratorios de drogas en el campo morelense.

Dijo que, meses atrás, el derecho de piso cobró la vida de uno de los líderes cañeros del Ingenio Ca-

sasano ubicado en el municipio de Cuautla, quien fue asesinado por negarse a pagar su “cuota”, exigida por la delincuencia organizada. Señaló la necesidad de combatir estas prácticas para llevar a México a un terreno de la paz y tranquilidad para la ciudadanía.



LA DELINCUENCIA ORGANIZADA mantienen sus cultivos a través del cobro de piso y la extorsión a productores morelenses, para costear sus sembradíos de droga en la entidad, así lo dio a conocer José Narro Céspedes, dirigente de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA).

La gobernadora González continúa fortaleciendo el ecoturismo estatal

DE LA REDACCIÓN

La gobernadora Margarita González Saravia inauguró el Parque Ecoaventura Tlayacapan, un proyecto ecoturístico que representa un nuevo modelo de desarrollo económico, social y sustentable en la región oriental de la entidad. Este espacio se suma al segmento de turismo de naturaleza, aventura y esparcimiento de la entidad. Para la puesta en marcha del parque, la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), a través del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (Fidecomp), aportó nueve millones 997 mil 300 pesos.

dos en diferentes puntos de la entidad, con el objetivo de continuar impulsando la economía a través del turismo de aventura.

En este sentido, el titular de la SDEyT, Víctor Sánchez Trujillo, destacó que este sitio integra ecoturismo, infraestructura de calidad e impacto social directo, convirtiéndose en un ejemplo de lo que puede lograrse cuando se invierte con visión territorial.

Por su parte, Rosario Mares Contreras, integrante de la Asociación Civil Desarrollo Ecológico Tepecapa, expresó su agradecimiento por el respaldo a este importante proyecto y aseguró que representa una alternativa social de impacto positivo para el municipio.



El parque está ubicado en la Barranca Tepecapa, en el Pueblo Mágico de Tlayacapan, dentro del Corredor Biológico Chichinautzin. Cuenta con tres tirolesas, skybike, puentes colgantes, un mirador, palapas, sanitarios, estaciónamiento y equipamiento especializado para visitantes y guías. Al encabezar el acto protocolario, la jefa del Poder Ejecutivo subrayó que esta obra no sólo fortalece el turismo, sino que también genera empleos, activa la economía local y promueve el respeto al medio ambiente.

“Este parque ayuda a la conservación del Área Natural Protegida, porque en lugar de seguir creciendo con casas, ahora se va a cuidar con este espacio. Va a crear economía en las familias; tenemos que hacer que todos los proyectos de la gente organizada, como ustedes, tengan más agilidad para que se puedan llevar a cabo”, resaltó la mandataria estatal.

Además, la gobernadora anunció que próximamente se rehabilitarán otros parques turísticos ubica-

Asimismo, el presidente municipal, Pedro Antonio Montenegro Morgado, reconoció el trabajo de la titular del Poder Ejecutivo y resaltó que, gracias a estas acciones, se atraerá más turismo a la demarcación.

Luego del tradicional corte de listón inaugural, la gobernadora de “La tierra que nos une” realizó un recorrido por el lugar, acompañada de integrantes del gabinete e invitados a la ceremonia, entre ellos Luz Dary Quevedo Maldonado y Sergio Omar Livera Chavarría, integrantes de la LVI Legislatura del Congreso local, así como el diputado federal Agustín Alonso Gutiérrez.

Cabe resaltar que se develó una placa en memoria de Julio Chillopa Morales, impulsor y promotor de este proyecto.

El Gobierno de Morelos reafirma su compromiso con el desarrollo económico con justicia territorial, el cuidado del entorno natural y el impulso al turismo comunitario como ejes para transformar positivamente las regiones.



****Importancia del ecoturismo en México****

México, reconocido como uno de los países más megadiversos del mundo, alberga cerca del 10% de las especies conocidas a nivel global, con ecosistemas que van desde selvas tropicales hasta arrecifes de coral. El ecoturismo emerge como una herramienta clave para conservar esta riqueza natural, al promover prácticas sostenibles que minimizan el impacto ambiental y fomentan la protección de áreas naturales protegidas. Además, esta modalidad turística impulsa el desarrollo económico de comunidades rurales e indígenas, generando empleos locales y valorizando saberes tradicionales. Al integrar a la población en la gestión de proyectos ecoturísticos, no solo se fortalece la preservación cultural, sino que se reduce la dependencia de actividades extractivas, creando un modelo de crecimiento equilibrado entre humanos y naturaleza.

****Desarrollo del ecoturismo en México****

El ecoturismo en México ha evolucionado gracias a iniciativas gubernamentales, como la creación de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), y a proyectos comunitarios. Ejemplos emblemáticos incluyen la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, Patrimonio Mundial

de la UNESCO, y los santuarios de la mariposa monarca en Michoacán, donde se combinan conservación y educación ambiental. Comunidades indígenas, como los wurrárika en Jalisco o los ejidos en Chiapas, gestionan ecorrefugios y recorridos interpretativos, asegurando beneficios directos. Aunque persisten retos, como el control del sobreturismo o la falta de infraestructura sostenible, programas de certificación como el Distintivo S y alianzas con ONG internacionales refuerzan estándares de sostenibilidad. Este enfoque posiciona a México como líder regional en un turismo que prioriza el equilibrio ecológico y la justicia social.

México, reconocido como uno de los países más megadiversos del mundo, alberga cerca del 10% de las especies conocidas a nivel global, con ecosistemas que van desde selvas tropicales hasta arrecifes de coral. El ecoturismo emerge como una herramienta clave para conservar esta riqueza natural, al promover prácticas sostenibles que minimizan el impacto ambiental y fomentan la protección de áreas naturales protegidas. Además, esta modalidad turística impulsa el desarrollo económico de comunidades rurales e indígenas, generando empleos locales y valorizando saberes tradicionales. Al integrar a la población en la

gestión de proyectos ecoturísticos, no solo se fortalece la preservación cultural, sino que se reduce la dependencia de actividades extractivas, creando un modelo de crecimiento equilibrado entre humanos y naturaleza.

Desarrollo del ecoturismo en México

El ecoturismo en México ha evolucionado gracias a iniciativas gubernamentales, como la creación de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), y a proyectos comunitarios. Ejemplos emblemáticos incluyen la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, Patrimonio Mundial de la UNESCO, y los santuarios de la mariposa monarca en Michoacán, donde se combinan conservación y educación ambiental. Comunidades indígenas, como los wurrárika en Jalisco o los ejidos en Chiapas, gestionan ecorrefugios y recorridos interpretativos, asegurando beneficios directos. Aunque persisten retos, como el control del sobreturismo o la falta de infraestructura sostenible, programas de certificación como el Distintivo S y alianzas con ONG internacionales refuerzan estándares de sostenibilidad. Este enfoque posiciona a México como líder regional en un turismo que prioriza el equilibrio ecológico y la justicia social.



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia inauguró el Parque Ecoaventura Tlayacapan, un proyecto ecoturístico que representa un nuevo modelo de desarrollo económico, social y sustentable en la región oriental de la entidad.

Alienta Cobaem formación escolar por medio de las experiencias interactivas

DE LA REDACCIÓN

Con el propósito de vincular a la comunidad escolar del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem) con programas encaminados a proporcionar experiencias complementarias a su formación académica, la directora del organismo, Aida Margarita Ménez Escobar, suscribió un convenio de colaboración con representantes de Bioparque México. Ménez Escobar refirió que esta estrategia colaborativa se desarrollará con prácticas recreativas que fomenten una mayor comprensión de los contenidos académicos y estimulen el desarrollo de competencias y habilidades en los estudiantes del subsistema. Además, la funcionaria estatal destacó que, para la institución a su cargo, el fomento de actividades

deportivas, lúdicas y al aire libre, son una prioridad, ya que contribuyen al bienestar físico, emocional y social de las y los jóvenes. Durante la firma del convenio, Froylán Calderón Gómez, subgerente comercial del parque recreativo en México, agradeció al Cobaem la oportunidad de fortalecer alianzas con la comunidad bachiller de Morelos; esta colaboración permitirá a estudiantes, docentes y sus familias acceder a una reserva temática e interactiva diseñada para brindar entretenimiento con un enfoque educativo, alineado con las necesidades de la institución. Por último, Aida Ménez subrayó que esta iniciativa se alinea con las directrices del Gobierno de "La Tierra que nos une", orientadas a garantizar una educación inclusiva, equitativa y accesible para todos.



CON EL PROPÓSITO de vincular a la comunidad escolar del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos con programas encaminados a proporcionar experiencias complementarias a su formación académica, la directora del organismo, suscribió un convenio de colaboración con representantes de Bioparque México.

Conviven directivos y futbolistas del Atlante con personas en reclusión

DE LA REDACCIÓN

Como parte de las acciones impulsadas desde el Gobierno del estado en materia de reinserción social, directivos y futbolistas del Club Deportivo Atlante A.C., de la Liga de Expansión MX, convivieron con Personas Privadas de la Libertad (PPL) del Centro de Reinserción Social (CRS) de

Jojutla, donde intercambiaron puntos de vista y sostuvieron un partido de fútbol. El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, Miguel Ángel Urrutia Lozano, aseguró que dichas actividades son fundamentales para incentivar el deporte dentro de las instalaciones penitenciarias, donde, además, los profesionales del fútbol die-

ron pláticas motivacionales a las PPL. Finalmente, Urrutia Lozano agradeció a Juan Felipe Domínguez Robles, director del Instituto del Deporte y Cultura del Estado de Morelos (INDEM), así como a los directivos y futbolistas del Club de Fútbol Profesional Atlante A.C., su apoyo para lograr este encuentro con las PPL.



LA LIGA DE Expansión MX, convivieron con Personas Privadas de la Libertad (PPL) del Centro de Reinserción Social (CRS) de Jojutla, donde intercambiaron puntos de vista y sostuvieron un partido de fútbol.

Gran celebración por los 16 años de Museo de Ciencias

DE LA REDACCIÓN

En el marco de las actividades por el décimo sexto aniversario del Museo de Ciencias de Morelos, la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), a través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM) y del Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia (CeMoCC), celebró el festival "Museo Fest 2025", en el parque San Miguel Acapantzingo de Cuernavaca.

Yaremi Reza Lagunas con "Polinizando la Vida".

La secretaria de Cultura, Montserrat Orellana Colmenares, en representación de la gobernadora Margarita González Saravia, resaltó el trabajo del Museo de Ciencias de Morelos, y subrayó que la trayectoria de este recinto es un ejemplo de conocimiento que inspira a las nuevas generaciones a seguir una vocación científica y cultural.

Jaime Eugenui Arau Roffiel, titular del CCyTEM, destacó el

experimentos.

El Gobierno de Morelos, "La tierra que nos une", ratifica su compromiso de impulsar la ciencia y la tecnología como base del desarrollo social, garantizando que el conocimiento y la creatividad estén al alcance de toda la población.

El Museo de Ciencias del Estado de Morelos (MUCIC) fue fundado en 1998 como una iniciativa del gobierno estatal para promover la divulgación científica y tecnológica entre la población.



En el evento se brindaron a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, actividades relacionadas con la ciencia, el arte y la concientización sobre el cuidado del medio ambiente, con la participación de las secretarías de Cultura, Desarrollo Sustentable y Educación, del Gobierno del Estado.

Además, se realizó el concurso de "Fotografía infantil" donde menores de entre 12 y 16 años de edad, capturaron imágenes referentes a animales y el medio ambiente, siendo tercer lugar: Alan Yair Díaz Bizguerra con "Ecosistema en Acción"; segundo lugar: Regina Dagna Carreido con "El Páramo", y primer lugar: Vania

compromiso con la ciencia y tecnología en las juventudes, asimismo, manifestó su entusiasmo por los dieciséis años de actividad que cumple el Museo.

Por su parte, Alejandra Ramírez Mendoza, directora del CeMoCC, enfatizó la importancia de la divulgación científica, ya que permite que las juventudes participen más activamente en el ámbito científico.

Cabe señalar que, el "Museo Fest 2025" reunió a más de 2 mil 800 personas, así como a 700 científicas y científicos de 50 centros de investigación y universidades estatales, y 200 divulgadoras independientes, quienes impartieron 255 talleres y llevaron a cabo

Ubicado en Cuernavaca, capital del estado, surgió en un contexto de creciente interés por acercar la ciencia a públicos diversos, especialmente a niños y jóvenes. Desde sus inicios, el museo se concibió como un espacio interactivo y educativo, diseñado para romper con los modelos tradicionales de exhibición y fomentar el aprendizaje a través de experiencias prácticas. Con el tiempo, ha ampliado sus instalaciones y renovado sus exposiciones, incorporando temas como biodiversidad, energía sostenible y tecnología, siempre vinculados al entorno natural y social de Morelos.

El MUCIC desempeña un papel fundamental en la educación



no formal de Morelos, sirviendo como un puente entre la comunidad académica y la sociedad. Sus exhibiciones interactivas, talleres y actividades lúdicas estimulan la curiosidad científica en visitantes de todas las edades, mientras que sus programas escolares complementan la formación curricular de estudiantes. Además, el museo ha sido clave para visibilizar la riqueza natural del estado, como su biodiversidad en la Sierra de Huautla o los desafíos ambientales de la región. Al integrar temas locales con conceptos científicos universales, el MUCIC no solo educa, sino que también fortalece la identidad cultural y el sentido de pertenencia entre los morelenses.

Más allá de su labor educativa, el

museo se ha consolidado como un espacio de diálogo sobre los retos científicos y tecnológicos del siglo XXI. A través de conferencias, colaboraciones con universidades y proyectos comunitarios, promueve la innovación y la sostenibilidad, temas críticos para un estado con recursos naturales frágiles y una creciente urbanización. También ha impulsado iniciativas para reducir la brecha de género en la ciencia, incentivando la participación de mujeres y niñas en disciplinas STEM. En un mundo donde la ciencia es motor de progreso, el MUCIC representa un modelo de cómo los museos pueden ser agentes activos en la construcción de sociedades más informadas, críticas y comprometidas con su entorno.



EN EL MARCO de las actividades por el décimo sexto aniversario del Museo de Ciencias de Morelos, la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, celebró el festival "Museo Fest 2025", en el parque San Miguel Acapantzingo de Cuernavaca.

Van a competir 3 arqueros de la entidad en clasificatorio nacional

DE LA REDACCIÓN

En el primer estatal de tiro con arco, tres arqueros han asegurado su lugar en el Clasificatorio Nacional, que otorga boletos para los Nacionales Conade 2025. Con el respaldo del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), dirigido por Juan Felipe Domínguez Robles, los atletas representarán al estado en busca de su pase a la máxima justa.

nacional. Entre ellos se encuentran Isaac Pastrana, quien está a tan solo 11 puntos de la marca clasificatoria, así como Bruno Altamirano, Wilfrido Romero, Luis Castañeda, Leticia Urosa, Juan Navarrete y Antonio de la Rosa. Al respecto, Máximo Méndez compartió su entusiasmo tras haber clasificado un año más representando al estado, ya que seguramente estará en los Nacionales Conade al ser medallistas en ediciones pasadas.



De acuerdo con la asociación de la disciplina, se trata de Regina Valdez, David Méndez y Máximo Méndez quienes lograron una destacada actuación al dar las marcas que los colocan como seleccionados estatales para competir en la siguiente etapa. El próximo 06 de abril se llevará a cabo la segunda etapa del estatal, donde más arqueros buscarán asegurar su pase a la competencia

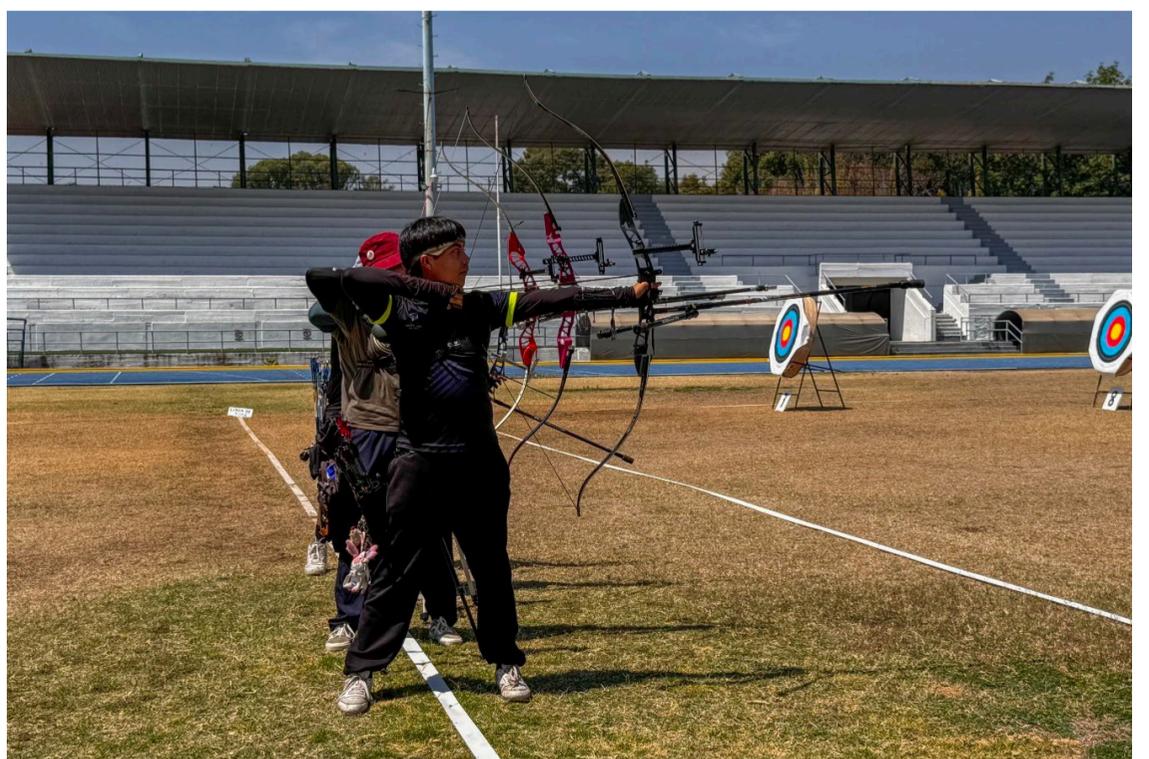
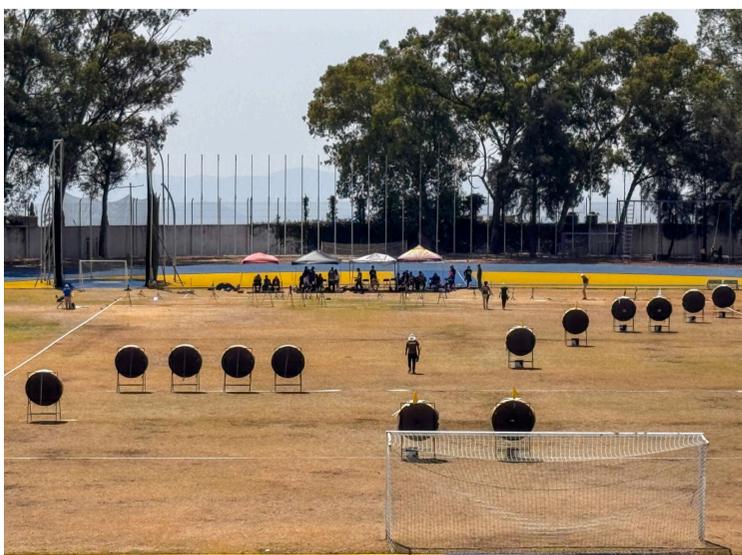
"Aún me quedan muchas competencias Conade por delante y me emociona regresar a esta etapa juvenil. Estoy muy contento de poder competir junto a mis compañeros Regina, André y otros dos chicos que buscarán su clasificación en la próxima etapa", expresó. Finalmente, Máximo Méndez expresó: "Estoy muy agradecido con el Instituto del Deporte, ya



que, gracias a su apoyo, este sueño se hace realidad y nos emociona saber que varios atletas del estado de Morelos podrán competir a nivel nacional". En los últimos años, México ha consolidado su presencia en la disciplina del tiro con arco a nivel internacional, destacando por el talento y dedicación de sus deportistas. La Federación Mexicana de Tiro con Arco (FEMEDA) ha jugado un papel clave en el desarrollo de programas de formación y competencias nacionales, lo que ha permitido identificar y potenciar a jóvenes promesas. Atletas como Alejandra Valencia, ganadora de medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, y Mariana Avitia, plata en Londres 2012, se han convertido en referentes no solo por sus logros, sino también por su consistencia en torneos continentales y mundiales. México ha logrado posicionarse como una potencia en

América, con múltiples podios en los Juegos Panamericanos y Campeonatos de la World Archery, demostrando una técnica depurada y mentalidad competitiva. El éxito mexicano también se refleja en el ámbito por equipos, donde el trabajo en conjunto y la estrategia han sido determinantes. En 2023, el equipo femenino integrado por Valencia, Ángela Ruiz y Ana Paula Vázquez obtuvo plata en el Campeonato Mundial de Berlín, consolidando su lugar entre las mejores selecciones del mundo. Además, en categorías juveniles, México ha cosechado triunfos en eventos como los Juegos Centroamericanos y del Caribe, evidenciando una cantera sólida. Este crecimiento se sustenta en una estructura que combina tecnología de punta —como simuladores de viento y equipos de medición— con entrenamientos especializados en centros de alto rendimiento, lo que ha per-

mitido a los arqueros adaptarse a condiciones diversas y competir en igualdad frente a potencias tradicionales como Corea del Sur o Estados Unidos. A pesar de los avances, el tiro con arco en México enfrenta desafíos, como la necesidad de mayor difusión y recursos para expandir su práctica a regiones marginadas. No obstante, el futuro es prometedor: proyectos de captación temprana y alianzas con el sector privado están ampliando las oportunidades para nuevos talentos. Con miras a los Juegos Olímpicos de París 2024 y Los Ángeles 2028, los arqueros mexicanos buscan no solo mantener su relevancia, sino ascender al podio olímpico de manera individual, un hito que reforzaría el legado de este deporte en el país. La disciplina, combinada con pasión y resiliencia, sigue escribiendo una historia de superación que inspira a las nuevas generaciones.



EN EL PRIMER estatal de tiro con arco, tres arqueros han asegurado su lugar en el Clasificatorio Nacional, que otorga boletos para los Nacionales Conade 2025

EDICTO

EXP. 159/2024-2

En este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ MIGUEL TREVINO BARRERA quien falleció el día dieciocho de agosto del dos mil veintiuno y como último domicilio en el cuál habitó fue el ubicado en Privada Laguna, sin número del Conjunto Habitacional denominado "El Arroyo", constituido sobre la fusión de dos predios ubicados en la Calle Tlahuapan, sin número, Colonia Centro, Campos de Jiutepec, en el Municipio de Jiutepec, Estado de Morelos; radicado en la Primera Secretaría el expediente 159/2024-2

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las DIEZ HORAS DEL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación en la entidad, y en el "Boletín Judicial", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

ATENTAMENTE.

Jiutepec, Morelos, 13 de marzo del año 2025
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADO MOISES HERNÁNDEZ LÓPEZ

Vo.Bo.

LIC. YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría bajo el número 09/2025, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEOPOLDO LUGO GARCÍA también conocido como LEOPOLDO LUGO; quien falleció el 10 noviembre de 2007, quien tuvo su último domicilio en Avenida Plan de Ayala número 1201, colonia Flores Magón, en Cuernavaca, Morelos.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días y en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el "BOLETIN JUDICIAL", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Mor., 20 de marzo de 2025
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. CLAUDIA MEDINA VOORDUIN

Vo. Bo.

JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. YURIDIA NATHALIE VALLE CERVANTES.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

ANTE ESTE JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, COMPARECE, DACIA ARELLANO CAMACHO, DACIA LIZZETTE NIETO ARELLANO, CYNTHIA YUNNUEN NIETO ARELLANO Y DALIA JACARANDA NIETO ARELLANO, DENUNCIANDO LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE VICTOR MANUEL NIETO CUEVAS, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, TUVO SU DOMICILIO EN CALLE MATAMOROS, SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE TETECALA, MORELOS; RADICÁNDOSE LA MISMA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 40/2025 SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS, A LA QUE DEBERÁN COMPARECER DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS ACREDITANDO SU ENTRONCAMIENTO CON LOS DE CUJUS.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA APERTURA Y RADICACIÓN DEL PRESENTE JUICIO A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TERMINO DE LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS HÁBILES EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION, QUE SE EDITA EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

TETECALA, MOR., TRECE DE MARZO DE 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. FERNANDO RASGADO SÁNCHEZ.

Vo. Bo.

JACARANDA MARTINEZ MORALES
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO DEL ESTADO.

EDICTO

LUZ MARÍA SÁNCHEZ ROMO

En este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, SERGIO GARCIA LÓPEZ, demanda el DIVORCIO INCAUSADO contra LUZ MARÍA SÁNCHEZ ROMO, habiéndose radicado bajo el número de expediente 467/2024-2, en cumplimiento a los autos de tres de noviembre de dos mil veinticuatro y diecisiete de febrero de dos mil veinticinco, emplácese a la demandada por medio de edictos, mismos que deberán ser publicados por tres veces de tres en tres días, en un periódico diario de los de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado, haciéndose saber a la interesada que deberá presentarse ante este juzgado en un término de QUINCE DÍAS, a partir de la fecha de la última publicación, quedando a su disposición en esta Segunda Secretaría, copias de traslado de la demanda y sus anexos para que se imponga de las mismas, asimismo requiérasele para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal se le harán y surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VIRIDIANA SOLÓRZANO FLORES.

JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

En cumplimiento al auto de admisión de denuncia de fecha uno de julio de dos mil quince. Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia Del Cuarto Distrito Judicial Del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 299/2015-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARGARITO ORTIZ FLORES quien falleció el día dos de enero de dos mil nueve, y quien tuvo su último domicilio en calle Adrián Castrejón número 3, Poblado de Ticumán, Tlaltizapan, Morelos, denunciado por VIRIDIANA CRISTAL ORTIZ HERNÁNDEZ. Se convoca a todos aquellos que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten en el juicio a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley. Así mismo, se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en esta Ciudad.

Zacatepec de Hidalgo Morelos, 21 de Marzo de 2025.

PRIMER SECRETARIA DEACUERDOS.

LIC. SURISHADAY CASTILLO SOLÍS.

Vo.Bo.

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA MÓNICA MARTÍNEZ CORTES

FGE guardará silencio en caso Blanco; seguirá indagando carpeta de Carmona

DE LA REDACCIÓN

En un comunicado de la Fiscalía General del Estado, fruto de la determinación asumida en la Cámara De Diputados del Congreso de la Unión, que significa el mantenimiento del fuero al diputado de ese cuerpo legislativo, Cuauhtémoc Blanco Bravo, el Ministerio Público de Morelos emitió un comunicado donde: -asegura que buscará apearse a de-

COMUNICADO ANTE LA DETERMINACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS REITERA SU COMPROMISO CON LA LEGALIDAD, RESPONSABILIDAD Y PRUDENCIA. Ante el resultado de la votación del Pleno de la Cámara de Diputados relativo al expediente LXVI/HCD/DP/02/2025 de la Sección Instructora, la Fiscalía General del Estado de Morelos informa:

motivo de las expresiones vertidas por las diputadas y diputados que conforman la Sección Instructora. Esta indagatoria tiene por objeto garantizar que la integración de la carpeta de investigación se apege a la legalidad y pleno respeto a los derechos de la víctima. La carpeta que dio origen al dictamen sobre la solicitud de declaración de procedencia fue iniciada en octubre de 2024, y su remisión a la Cámara de Diputados se realizó el 6 de febrero de

evitar una mayor politización de este asunto o cualquier forma de revictimización, esta institución se reservará el derecho de emitir expresiones públicas adicionales,

privilegiando el sigilo en la integración de la carpeta de investigación y el respeto irrestricto a los derechos humanos de todas las partes involucradas.



recho en la carpeta correspondiente - anuncia que seguirá la indagatoria por la mala integración de la carpeta de la Fiscalía a cargo de Uriel Carmona -bajo la principio del sigilo que deben seguir las investigaciones, anuncia que se reserva el derecho a no hablar públicamente al respecto De forma textual, con la redacción original, aquí se reproduce dicho

Esta institución es y seguirá siendo respetuosa de las determinaciones adoptadas por la Cámara de Diputados, como la resolución emitida en la sesión del martes 25 de marzo. Nos encontramos a la espera del informe que emita la Visitaduría General y de Asuntos Internos, derivado de la investigación iniciada el pasado 21 de marzo con

2025, por instrucciones del anterior titular de esta institución. Oportunamente se informará a la ciudadanía sobre los resultados de la indagatoria que actualmente lleva a cabo la unidad interna de esta Fiscalía. La Fiscalía General del Estado de Morelos conducirá este proceso con responsabilidad, legalidad y prudencia. Por ello, y a fin de



AYÚDANOS A ENCONTRARLA



BELEN DENIS JACINTO MARTINEZ

EDAD:	14 AÑOS
ESTATURA:	1.56 METROS
COMPLEXIÓN:	DELGADA
TEZ:	MORENO CLARO
OJOS:	CAFÉ CLARO OSCURO
CABELLO:	CASTAÑO
SEÑAS PARTICULARES:	HERIDA EN EL BRAZO DERECHO, Y UNO EN EL IZQUIERDO
VESTIMENTA:	ROSA
LUGAR DE LOS HECHOS:	ENNAVACA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	21 DE MARZO DE 2025

SI USTED LA HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 77300810 ext.: 200 Y 777 109 12 48



AYÚDANOS A ENCONTRARLA



RAQUEL EZCÚRDIA ORTIZ

EDAD:	24 AÑOS
ESTATURA:	1.55 METROS
COMPLEXIÓN:	DELGADA
TEZ:	MORENO CLARO
OJOS:	CAFÉ CLARO OSCURO
CABELLO:	CASTAÑO
SEÑAS PARTICULARES:	HERIDA EN EL BRAZO DERECHO, Y UNO EN EL IZQUIERDO
VESTIMENTA:	ROSA
LUGAR DE LOS HECHOS:	ENNAVACA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	22 DE FEBRERO DEL 2025

SI USTED LA HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 7730810 ext.: 200 Y 777 109 12 48



AYÚDANOS A ENCONTRARLA



GLORIA GARCÍA MOTA

EDAD:	37 AÑOS
ESTATURA:	1.55 METROS
COMPLEXIÓN:	MEDIANA
TEZ:	MORENO CLARA
OJOS:	CAFÉ OSCURO
CABELLO:	NEGRO
SEÑAS PARTICULARES:	HERIDA EN LA MANO DERECHA, Y UNO EN LA MANO IZQUIERDA
VESTIMENTA:	BLUSA NEGRA, BOTAS NEGRA
LUGAR DE LOS HECHOS:	JUITEPEC, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	28 DE FEBRERO DEL 2025

SI USTED LA HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 7730810 ext.: 200 Y 777 109 12 48

'El Jerry' cayó por muerte perpetrada en Zacatepec

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, ejecutaron la orden de aprehensión librada en contra de un hombre acusado de privar de la vida a otro individuo en el municipio de Zacatepec. Con base en el mandato judicial, los agentes investigadores detuvieron a José Francisco "N", alias "El Jerry", de 42 años de edad, habitante de la colonia Benito Juárez, de Zacatepec. La captura se realizó en la carretera Zacatepec-Tejalpa, a la altura de la colonia Otilio Montaña, en Tlaltizapán. Respecto a los hechos, alrededor de las 21:30 horas del sábado 25 de abril del año 2020, la persona víctima, Luis Ángel "N", salió de la farmacia en la que trabajaba, en la colonia Centro, de Zacatepec, con dirección a su domicilio. En

el trayecto, la víctima se dio cuenta que era seguido por "El Jerry", con quien anteriormente había tenido un conflicto, razón por la cual llamó a uno de sus familiares para avisarle sobre tal situación. Al llegar a la calle Xicoténcatl de la colonia Lázaro Cárdenas, también de Zacatepec, José Francisco "N" le dio alcance a la víctima, lesionándolo en ocho ocasiones con arma punzo cortante en el abdomen, el presunto agresor se dio a la fuga, mientras que Luis Ángel "N" fue auxiliado por vecinos, siendo momentos después trasladado al IMSS de Zacatepec, donde finalmente perdió la vida. Las investigaciones realizadas por la Unidad Especializada de Homicidios, de la zona Sur Poniente, con apoyo de la AIC y los Servicios Periciales, permitieron obtener la orden para la aprehensión de "El Jerry", quien quedó a disposición del juez que lo requirió.

FGR obtuvo un juicio para dos que portaban arma y drogas prohibidas

DE LA REDACCIÓN

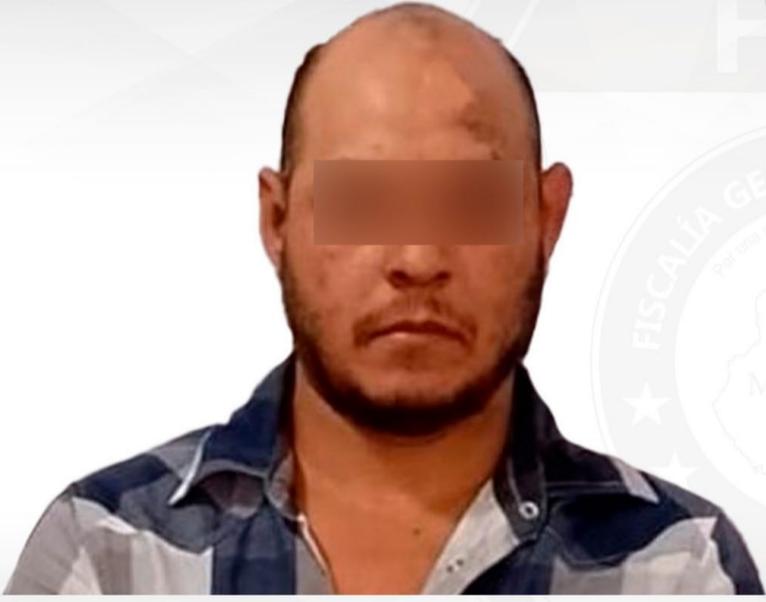
La Fiscalía General de la República (FGR) a través de su Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Morelos, obtuvo vinculación a proceso en contra de Alejandro "V" y Marcos "J" por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de portación de arma de fuego y posesión de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y contra la salud. De acuerdo con la carpeta de investigación, al realizar recorridos en la colonia Las Vivianas, municipio de Tlayacapan, elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado (SSPC) detectaron a dos personas que intercambiaban bolsitas transparentes y uno de ellos traía una pistola, motivo por lo que les realizaron una revisión, encontrándoles un arma de fuego corta y 13 bolsitas de plástico transpa-

rente con metanfetamina, por lo que fueron puestos a disposición. El Ministerio Público Federal (MPF) aportó las pruebas suficientes ante el juez de Control, quien calificó como legal la detención, vinculó a proceso, impuso como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa y fijó un plazo de un mes para la investigación complementaria. Con estas acciones la FGR reafirma el compromiso con la sociedad para la investigación y persecución de los delitos en materia federal, por lo que se invita a la ciudadanía a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año, puede ser de forma presencial en nuestras instalaciones de la FIFE en Morelos, ubicada en Av. Bulevar Cuauhnáhuac N° 103, colonia Ricardo Flores Magón, Cuernavaca Morelos C.P. 62370 o anónima a los teléfonos de la 777 329 6300/ 7773296369 o al correo electrónico mor_denunciaciud@fgr.org.mx.





José Francisco "N"





Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Capturaron a Fredy y a Obed con arma y enfrentan proceso

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de su Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Morelos, obtuvo vinculación a proceso en contra de Fredy "H" y Obed "A" por su probable responsabilidad en la comisión del delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. De acuerdo con la carpeta de investigación, derivado de un reporte vía radio, en el que aseguraban que se escuchaban detonaciones de arma de fuego en la colonia El Rocío, municipio de Yauatepec, por lo que elementos de la Policía Municipal acudieron al lugar y localizaron a dos personas en un vehículo con placas de estado de Oaxaca con las características de las descritas en el reporte. Al realizarles una revisión, los municipales encontraron en el interior del automóvil un arma de fuego, tipo pistola, sin contar con el permiso correspondiente para su portación, por lo que los tripulantes fueron puestos a disposición de la autoridad ministerial. El Ministerio Público Federal (MPF) aportó ante el juez de Control las pruebas suficientes, quien calificó de legal la detención, vinculó a proceso, impuso como medida cautelar la pri-

sión preventiva oficiosa y fijó un plazo de dos meses para la investigación complementaria. Con estas acciones la FGR reafirma el compromiso con la sociedad para la investigación y persecución de los delitos en materia federal, por lo que se invita a la ciudadanía a que denuncie las 24 horas de los 365 días del

año, puede ser de forma presencial en nuestras instalaciones de la FIFE en Morelos, ubicada en Av. Bulevar Cuauhnáhuac N° 103, colonia Ricardo Flores Magón, Cuernavaca Morelos C.P. 62370 o anónima a los teléfonos de la 777 329 6300/ 7773296369 o al correo electrónico mor_denunciaciud@fgr.org.mx.



notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.

Por añeja amenaza de hace tres lustros, condenado un par de años

DE LA REDACCIÓN

Fue mediante proceso abreviado que la Fiscalía Oriente obtuvo sentencia condenatoria con-

tra un masculino identificado como Alberto "N" por el delito de amenazas agravadas, con un fallo de dos años y ocho meses en prisión así como multa eco-

nómica y reparación de daño. Los hechos se suscitaron el 10 de octubre de 2010 cuando el hoy sentenciado acudió al inmueble de la víctima ubicado en el poblado de Oacalco del municipio de Yautepec, a quien amenazó de privarlo de la vida. Alberto "N" se quedó en ese lugar hasta el día siguiente, motivo por el cual el afectado inició una denuncia ante el Ministerio Público de la Fiscalía Oriente. Luego de desarrollarse las diversas etapas procesales y periciales,

el Ministerio Público demostró la presunta responsabilidad de Alberto "N", quien, mediante procedimiento abreviado como forma anticipada de terminación, aceptó los términos de la imputación y recibió de una autoridad judicial una sentencia de dos años con ocho meses de prisión, al pago de 66 unidades de medida y actualización (Uma's) como multa y la cantidad de 3 mil pesos como reparación del daño a favor de la víctima.



Alberto "N"

Padre e hijo presuntos asesinos en tentativa ya fueron capturados

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), de la Fiscalía Regional Sur Poniente, cumplieron en el municipio de Jojutla la orden de aprehensión en contra de un padre y de su hijo al estar, presuntamente, involucrados en un intento de homicidio. Mediante el mandato judicial, los agentes investigadores aseguraron a Luis Gerardo "N", de 36 años de edad, y a su padre, Gerardo "N", de 57 años, ambos profesores de primaria, quienes fueron ubicados en la unidad habitacional "José María Morelos y Pavón", en Jojutla. Luis Gerardo "N" y Gerardo "N" son investigados por la probable comisión del delito de homicidio calificado en grado de tentativa, en perjuicio de David "N", de 41 años, vecino de dicha unidad habitacional. La persona víctima refirió que el martes dos de julio del año 2024, al regresar con su esposa a su domicilio en la "Unidad Morelos", fueron víctimas de

agresiones verbales por parte de sus vecinos y familiares. Luis Gerardo "N" habría sacado de su vivienda un arma de fuego tipo escuadra, con la que lanzó dos disparos al suelo, para luego apuntar al tórax de David "N", pero al momento en que accionó el arma, esta falló. Enseguida, salió Gerardo "N", padre de Luis Gerardo "N", quien atacó físicamente a David "N", causándole heridas en rostro, brazos y piernas. La esposa del afectado también resultó con lesiones por golpes. En la audiencia inicial, el agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Diversos formuló imputación en contra de Luis Gerardo "N" y Gerardo "N" por tentativa de homicidio. En consecuencia, obtuvo la medida cautelar de prisión preventiva para Luis Gerardo "N" y medidas cautelares distintas a la prisión para Gerardo "N". Será en los próximos días cuando se desarrolle la audiencia de vinculación a proceso.



Gerardo "N"

Luis Gerardo

'El Sera' fue detenido en Jojutla por un homicidio

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, ejecutaron la orden de aprehensión contra un hombre señalado por su presunta participación en un homicidio ocurrido en el municipio de Jojutla. En cumplimiento del mandato judicial, los agentes de investigación aprehendieron a Serafín "N", alias "El Sera", de 48 años de edad, con domicilio en la colonia Centro, de Jojutla. Los hechos se registraron el pasado 7 de agosto de 2023, pasadas las 09:00 horas, la policía preventiva de Jojutla reportó a la Unidad Especializada en la Escena del Crimen el hallazgo de un cuerpo masculino sin vida en la cajuela de un vehículo color gris. El automotor fue encontrado en la privada Las Flores de la colo-

nia Alta Vista, en Jojutla, en el maletero se localizó el cadáver de un masculino, envuelto en una bolsa plástica y con impactos de proyectil de arma de fuego. La Unidad Especializada de Homicidios inició las investigaciones, con el apoyo de la AIC y de Servicios Periciales, se logró establecer la identidad y probable participación de Serafín "N" en esta conducta delictiva. La detención de "El Sera", quien se desempeñaba como empleado de una empresa distribuidora de gas L.P., se logró al ser ubicado en el poblado de Atlacholaya, perteneciente al municipio de Xochitepec. En las próximas horas, el investigado será presentado en audiencia inicial, donde el Ministerio Público (MP) de la Fiscalía de Homicidios formulará la imputación por homicidio calificado, en agravio de José Adair "N".



Serafín "N"